

**Al contestar refiérase
al oficio N° 12919**

8 de agosto, 2022
DFOE-CAP-2283

Máster
Edier Navarro Esquivel
Auditor Interno
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
edier.navarro.esquivel@mep.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Remisión del Informe N° DFOE-CAP-IF-00009-2022 “Auditoría de carácter especial sobre el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación a cargo del Ministerio de Educación Pública”

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe N° DFOE-CAP-IF-00009-2022, preparado por el Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría de carácter especial sobre el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación a cargo del Ministerio de Educación Pública.

Respecto a las disposiciones del citado informe, el Área de Seguimiento para la Mejora Pública estará a cargo del seguimiento de disposiciones, dado que es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento, y la competente para determinar si las disposiciones emitidas se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa auditoría interna su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,



Licda. Jessica Víquez Alvarado
Gerente de Área

FAG/AMC/ncs

Adjunto: Informe de auditoría de carácter especial N° DFOE-CAP-IF-00009-2022.

Ce: Lic. Carlos Morales Castro, Gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública, CGR.

G: 2022000033-1